	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	MCPE Ed.: 2 V.:1 Fecha: AGOSTO 2017 Curso: 2017-2018 Página 1 de 2 Responsable: Responsable RL/ Secretaria docente
5.1. INCORPORACIÓN Y ORGANIZACIÓN		5.1.5. Salud laboral	

El Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears promueve la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas concretas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de los riesgos derivados del trabajo.

La prevención de riesgos laborales se integra en el sistema general de gestión del centro mediante la aplicación de un **Plan de Prevención de riesgos laborales**, v.1, septiembre 2017. Así mismo las Aulas disponen del citado Plan desde febrero de 2017.

Se cuenta en el Centro con la *Evaluación inicial de riesgos laborales*, versión 1 de 2013, en la que se detallaban algunos de los riesgos a los que estaba sometido el personal no docente y el equipo de dirección y que tenía que ver concretamente, con las posturas forzadas, la fatiga visual y la exposición a factores de estrés. Anualmente se realiza un seguimiento y actualización por el responsable técnico superior de riesgos laborales del centro. Así mismo se dispone de una Evaluación inicial de riesgos laborales, versión 1 de diciembre de 2016.

En previsión de paliar las consecuencias que puedan tener estos riesgos el CA firmó un documento de asociación con Fraternidad-Muprespa (Mutua de accidentes de Trabajo y enfermedades) que se encarga de ofrecer al personal de administración y servicios del centro y de las aulas la posibilidad de realizar una revisión médica anual.

Durante el mes de septiembre se informa al personal de la posibilidad de realizar dicha Revisión Médica. La carta de aceptación o renuncia se remite al personal para que en un plazo determinado responda. Una vez se sabe el número de personas que aceptan la revisión se notifica a la mutua y cada trabajador, dependiendo de la isla de residencia, concierta cita según su conveniencia.



También en relación con salud laboral cada una de las islas cuenta con un botiquín de primeros auxilios que proporciona la mencionada mutua y que cuenta con los materiales adecuados. En cada una de las islas se revisa, al inicio del curso, el contenido del botiquín para comprobar cuál es el material que necesitará reponerse y solicitarlo, si es necesario, con antelación.

El centro programa periódicamente cursos relacionados con salud laboral. En el Manual de acogida, las personas disponen de información relacionada con salud laboral.

Antes del inicio 2017-2018 ya se dispone también del Plan de prevención de riesgos laborales (PRL) en las aulas del centro.

El centro dispone de una planificación de la acción preventiva con una revisión y seguimiento anual a través del documento listado de acciones correctoras, extensivo a las aulas antes del inicio 2017-2018.

El centro dispone de un *Plan de Emergencias* renovado en el 2016, vigente en la actualidad. En las aulas de Menorca e Ibiza, al no ser gestionados los edificios por el centro, la tramitación del mismo depende de distintas administraciones públicas a las que ya se ha hecho llegar, recientemente, una carta con registro de entrada (29-07-16), en la que el centro manifiesta la necesidad de que se redacte y aplique un Plan de

		PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	MCPE Ed.: 2 V.:1 Fecha: AGOSTO 2017 Curso: 2017-2018 Página 2 de 2 Responsable: Responsable RL/ Secretaria docente
5.1. INCORPORACIÓN Y ORGANIZACIÓN		5.1.5. Salud laboral	

emergencias para esos edificios compartidos, así como su disposición en colaborar en todo lo necesario para que pueda llevarse a cabo.